

ANEXO II
**DOCUMENTO COMPROMISORIO / CLIENTES, USUARIOS, VISITANTES,
OBSERVADORES, COLABORADORES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y TERCEROS QUE
NO ABARQUEN A CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES.**

Yo (nombre) Ana Cecilia Solares Doninelli de Rodríguez,
(estado civil) casada, nacionalidad Guatemalteca,
de 38 años de edad, (profesión u oficio) Licda. Admin Recursos Humanos,
(Puesto que ocupa) Gerente General, de este domicilio, me identifico con el
Documento Personal de identificación número 2773699830101
(xxxx xxxx xxxx) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de
Guatemala, en nombre propio / en nombre de la entidad Talent Link Recursos Humanos,
Sociedad Anónima, como representante legal de la misma/ Como
colaborador de la misma/ como persona individual; HAGO CONSTAR que he leído
íntegramente el Código de Ética y Conducta de ALPASA, que manifiesto haber
comprendido claramente su contenido, que entiendo su alcance y estoy obligado a
cumplir con lo que en él se manifiesta y expone.

Que desde el momento de mi ingreso a las instalaciones de ALPASA es parte de mis
responsabilidades y atribuciones velar por el fiel cumplimiento de la conducta a que el
Código de Ética y Conducta de ALPASA hace referencia, tanto de mi parte como de las
personas que se encuentren dentro de la institución o representándola, por lo que es
mi compromiso reportar/denunciar cualquier actividad, acontecimiento, situación o
sospecha que pudiese parecer una falta o violación a dicho Código. He sido advertido
que la información que se maneje respecto a faltas o violaciones es estrictamente
confidencial evitando así cualquier conflicto de interés personal.

Comprendo y acepto que si llegare a faltar al cumplimiento del Código de Ética y
Conducta de ALPASA, estaré sujeto al procedimiento que en el mismo se especifica (si
se tratare de persona individual) y a las medidas disciplinarias y/o sanciones que la
entidad a la que represento tenga que aplicar de acuerdo a sus propias disposiciones
institucionales, así como a lo que el Comité de Ética y Conducta de ALPASA resuelva al
respecto.

En la presente fecha, recibo un ejemplar completo del Código de Ética y Conducta de
ALPASA y así mismo se hace mención que cada año se estará realizando la firma del
anexo correspondiente.

Guatemala, 30 de nov de 2025.

Nombre Ana Cecilia Solares Doninelli

DPI 2773699830101

Puesto Gerente General

Código

firma

